
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

**COMITÉ DE INVESTIGACIONES FACULTAD TECNOLÓGICA
SESIÓN ORDINARIA No. 6, FECHA (09/08/2023)**

Proceso: Gestión de la Investigación

Motivo y/o Evento: Comité Ordinario de la Unidad de Investigaciones



Hora de Inicio: 2:00 PM

Lugar: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_OTUyYzcyODItZmQyYS00ZGM1LTg0OTktZTQ2NzQwYWMyYzA5%40thread.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%22d51388ef-6ab0-4363-9f94-d56644a45970%22%2c%22oid%22%3a%220031c1ef-dff5-4349-8a1d-4a3a4d662554%22%7d

Hora de finalización: 5:00 PM

	Nombre	Cargo
	Miembros	Lely Adriana Luengas
Mario Alberto Rodríguez Barrera		Representante de los Proyectos Académicos de Ingeniería Eléctrica (por ciclos propedéuticos), Tecnología en Electricidad de Media y Baja Tensión (por ciclos propedéuticos)
Juan Carlos Guevara		Representante de los Proyectos Académicos de Ingeniería en Telemática (por ciclos propedéuticos) y Tecnología en Sistematización de datos (por ciclos propedéuticos)
Andrés Guillermo Guasca G		Representante de los Proyectos Académicos de Ingeniería Mecánica (por ciclos propedéuticos) y Tecnología en Mecánica Industrial (por ciclos propedéuticos).
Wilson Alexander Pinzón Rueda		Representante de los Proyectos Académicos de Ingeniería de Producción (por ciclos propedéuticos) y Tecnología en Gestión de la Producción Industrial (por ciclos propedéuticos).
Edgar Orlando Ladino		Representante de los Proyectos Académicos de Ingeniería Civil (por ciclos propedéuticos), Tecnología en Construcciones Civiles (por ciclos propedéuticos).
Hermes Eslava Blanco		Representante de los Proyectos Académicos de Ingeniería en Control y Automatización (por ciclos propedéuticos), Ingeniería en Telecomunicaciones (por ciclos propedéuticos) y Tecnología en Electrónica Industrial (por ciclos propedéuticos).
Jorge Arturo Pineda Jaimes		Representante de la Maestría en Ingeniería Civil.
Medardo Fonseca		Representante de Ciencias Básicas
Nevis Balanta Castilla		Representante de Humanidades
Rocio Rodríguez Guerrero		Representante de la Maestría en Gestión en Seguridad de la Información.
Yeimy Paola Rodríguez Mendoza		Profesional de apoyo Unidad de Investigaciones.
Felipe Castillo	Gestor Investigaciones	

Elaboró: Yeimy Paola Rodríguez Mendoza

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	



OBJETIVO:

Desarrollo de la sexta sesión del comité de investigaciones del año 2023 de la Facultad Tecnológica

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quorum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación Acta 4_24 de mayo 2023
4. Casos y solicitudes:

CASOS Y SOLICITUDES			
#	SOLICITANTE	SOLICITUD	ANEXOS
4.1	Docente Hermes Javier Eslava Blanco	<p>El docente solicita prórroga de seis (6) meses del proyecto de Investigación “IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO DE ALGORITMOS DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS, PARA REDES DE 5G, MEDIANTE SOFTWARE DE SIMULACIÓN”</p> <p>Fecha de acta de Inicio: 30 de agosto del 2022 Fecha fin: 29 de agosto del 2023 Nueva fecha Fin: 29 de febrero del 2024</p> <p>Justificación presentada: los entregables contemplados es la participación en un evento académico y las fecha del mismo no coincide con el cronograma del proyecto</p>	Solicitud del docente y acta de inicio
4.2	Docente Alexandra Sashenka	<p>La docente solicita cambio de dirección del grupo de Investigación en Sistemas de Potencia de la Universidad Distrital GISPUD del Programa de Tecnología en Electricidad de Media y Baja Tensión</p> <p>Docente propuesto: Diego Armando Giral Ramírez (Planta)</p>	Solicitud del docente con formatos de cambio de dirección
4.3	Docente Lely Adriana Luengas	<p>La docente solicita prórroga de tres (3) meses para el proyecto de investigación “APLICACIÓN DE CLÚSTER COMO MÉTODO DE DISCRIMINACIÓN DE DISTRIBUCIÓN PLANTAR EN PERSONAS CON AMPUTACIÓN TRANSTIBIAL”</p> <p>Fecha de acta de Inicio: 01 de septiembre del 2022 Fecha fin: 30 de agosto del 2023 Nueva fecha Fin: 30 de noviembre del 2023</p> <p>Justificación presentada: uno de los productos propuesto es ponencia en evento internacional y el resultado parcial del proyecto se presentará en el CIECT 2023 a desarrollarse en el mes de noviembre.</p>	Solicitud del docente y acta de inicio

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

4.4	Docente Rocío Rodríguez	<p>La docente solicita plazo adicional para la entrega de productos del proyecto de investigación “ANÁLISIS DE LA CARACTERIZACIÓN DE LABORATORIOS VIRTUALES PARA ASIGNATURAS TEÓRICO – PRÁCTICAS DE PROGRAMAS ACADÉMICOS EN MODALIDAD VIRTUAL” para el 30 de septiembre del 2023.</p> <p>Fecha de acta de Inicio: 22 de julio del 2021 Fecha fin: 21 de julio del 2022, Con una prórroga con nueva fecha de finalización hasta el 30 de marzo del 2023.</p> <p>Productos comprometidos: 1 informe final 1 artículo 1 socialización en evento académico. Ya fue entregado. 2 vinculación de trabajo de grado de pregrado</p> <p>Justificación presentada: los proyectos de grado de los estudiantes de ingeniería no se han finalizado y se proyectan finalizar el 30 de septiembre de 2023.</p>
-----	-------------------------	--

5. Varios



- 5.1 Revisión de Resolución No. 04 del 2018 expedida por el Consejo de Facultad de la Facultad Tecnológica “Por la cual se dispone el reglamento para la institucionalización de proyectos de investigación sin recursos financieros en la Facultad Tecnológica. Se adjunta borrador de la resolución con las observaciones realizadas por la anterior y presente coordinación.
- 5.2 Concertación horaria del próximo comité de Investigaciones de la Facultad.
- 5.3 Informe de Coordinación
 - 5.3.1 Propuesta de cronograma de formación de Semilleros de Investigación.
 - 5.3.2 Formato de recolección de información.
 - 5.3.3 Jornada de socialización de la investigación con estudiantes de primeros semestres
 - 5.3.4 Cambio de nombre de Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico - CIDC a Oficina de Investigaciones.
 - 5.3.5 Comité ampliado que se llevará a cabo el 11 y 12 de agosto.

DESARROLLO:

1. Verificación del Quorum

A continuación, se relacionan los miembros del Comité de la Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica asistentes a la sexta sesión del Comité de Investigaciones.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

- Lely Adriana Luengas, Coordinadora de la Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica.
- Mario Alberto Rodríguez Barrera, representante de los Proyectos Académicos de Ingeniería Eléctrica (por ciclos propedéuticos), Tecnología en Electricidad de Media y Baja Tensión (por ciclos propedéuticos).
- Hermes Javier Eslava Blanco, representante de los Proyectos Académicos de Ingeniería en Control y Automatización (por ciclos propedéuticos), Ingeniería en Telecomunicaciones (por ciclos propedéuticos) y Tecnología en Electrónica Industrial (por ciclos propedéuticos).
- Jorge Arturo Pineda Jaimes, representante de la Maestría en Ingeniería Civil.
- Rocío Rodríguez Guerrero, representante de la Maestría en Gestión en Seguridad de la Información.
- Edgar Orlando Ladino, representante de los Proyectos Académicos de Ingeniería Civil (por ciclos propedéuticos), Tecnología en Construcciones Civiles (por ciclos propedéuticos).
- Medardo Fonseca, representante del área de Ciencias Básicas.
- Juan Carlos Guevara, representante de los Proyectos Académicos de Ingeniería en Telemática (por ciclos propedéuticos) y Tecnología en Sistematización de datos (por ciclos propedéuticos).
- Wilson Alexander Pinzón Rueda, representante de los Proyectos Académicos de Ingeniería de Producción (por ciclos propedéuticos) y Tecnología en Gestión de la Producción Industrial (por ciclos propedéuticos).
- Andrés Guillermo Guasca González, representante de los Proyectos Académicos de Ingeniería Mecánica (por ciclos propedéuticos) y Tecnología en Mecánica Industrial (por ciclos propedéuticos).

Lista de los miembros del Comité de investigaciones de la Facultad Tecnológica ausentes en el Comité.

- Nevis Balanta Castilla, representante del Área de Humanidades.

Dado lo anterior, la Coordinadora de la Unidad de Investigaciones, confirma que existe quórum para decidir sobre las solicitudes, ya que están presente diez (10) de los once (11) representantes.

2. Aprobación del orden del día

La totalidad de los miembros del comité de investigaciones presentes en la sala, aprueban el orden del día número 06 del 09 de agosto del 2023.

3. Aprobación Acta 4_24 de mayo 2023



Los miembros del comité de investigaciones presentes en la sala aprueban el acta número 04 del 24 de mayo del 2023

4. Casos y solicitudes:

4.1 Solicitud del docente Javier Eslava Blanco

Prórroga de seis (6) meses para continuar con la ejecución del proyecto de investigación titulado “IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO DE ALGORITMOS DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS, PARA REDES DE 5G, MEDIANTE SOFTWARE DE SIMULACIÓN”, el cual finaliza el 29 de agosto del 2023 y la nueva fecha de finalización será el 29 de febrero del 2023.

Observación: El proyecto de investigación fue institucionalizado el 30 de agosto del 2022 con una duración inicial de doce (12) meses. El docente indica que, la prórroga la solicita debido a que los entregables

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

contemplados es la participación en un evento académico y las fecha del mismo no coinciden con el cronograma del proyecto.

Decisión del Comité de Investigaciones: El Comité de Investigaciones aprueba dar el visto bueno a la solicitud del docente Javier Eslava Blanco. La Unidad de Investigaciones procederá a informar al Consejo de Facultad

*Nota: El docente solicitante no participa en la votación de decisión del comité.

4.2 Aval para la solicitud de la docente Alexandra Sashenka

Cambio de director del grupo de Investigación en Sistemas de Potencia de la Universidad Distrital GISPUD del Programa de Tecnología en Electricidad de Media y Baja Tensión. Se encuentra en la dirección la docente Alexandra Sashenka y el docente propuesto es Diego Armando Giral Ramírez quien es de Planta.

Observación: Les propongo la siguiente modificación: El docente propuesto Diego Armando Giral Ramírez cumple con los requisitos para asumir la dirección del grupo de investigación de acuerdo con el acuerdo 09 del 2022 de Investigaciones.

Decisión del Comité de Investigaciones: El Comité de Investigaciones aprueba dar el visto bueno a la solicitud de la docente Alexandra Sashenka. La Unidad de Investigaciones procederá a informar al Consejo de Facultad

4.3 Aval para la solicitud de la docente Lely Adriana Luengas

Prórroga de tres (3) meses para continuar con la ejecución del proyecto de investigación titulado “APLICACIÓN DE CLÚSTER COMO MÉTODO DE DISCRIMINACIÓN DE DISTRIBUCIÓN PLANTAR EN PERSONAS CON AMPUTACIÓN TRANSTIBIAL” el cual finaliza el 30 de agosto del 2023 y la nueva fecha de finalización será el 30 de noviembre del 2023



Observación: El proyecto de investigación fue institucionalizado el 01 de septiembre del 2022, con una duración de doce meses (12). La docente indica que, la prórroga la solicita debido a que uno de los productos propuestos es una ponencia en evento internacional y el resultado parcial del proyecto se presentará en el CIECT 2023 a desarrollarse en el mes de noviembre.

Decisión del Comité de Investigaciones: El Comité de Investigaciones aprueba dar el visto bueno a la solicitud de la docente Lely Adriana Luengas. La Unidad de Investigaciones procederá a informar al Consejo de Facultad

*Nota: La docente solicitante no participa en la votación de decisión del comité.

4.4 Aval para la solicitud de la docente Rocío Rodríguez

Plazo adicional para la entrega de productos del proyecto de investigación “ANÁLISIS DE LA CARACTERIZACIÓN DE LABORATORIOS VIRTUALES PARA ASIGNATURAS TEÓRICO – PRÁCTICAS DE PROGRAMAS ACADÉMICOS EN MODALIDAD VIRTUAL” para el 30 de septiembre del 2023.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Observación: La docente solicita el plazo adicional para la entrega de dos proyectos de grado que no se han finalizado y se proyectan finalizar el 30 de septiembre de 2023. Vale la pena resaltar que, es un plazo adicional para entrega de productos para el cierre del proyecto.

Es de resaltar que, la docente Rocío Rodríguez indica que el semestre pasado (2023-1) la unidad de investigaciones le dice verbalmente que la finalización del proyecto se realiza con el cierre del semestre que sería el 30 de Julio del 2023.

Decisión del Comité de Investigaciones: El Comité de Investigaciones aprueba dar el visto bueno a la solicitud de la docente Rocío Sánchez, teniendo en cuenta que la solicitud es plazo adicional para la entrega de los productos y no del desarrollo del proyecto de investigación. La Unidad de Investigaciones procederá a informar al Consejo de Facultad

*Nota: La docente solicitante no participa en la votación de decisión del comité.



5. Varios

5.1 Revisión de la Resolución No. 04 del 2018 expedida por el Consejo de Facultad de la Facultad Tecnológica “Por la cual se dispone el reglamento para la institucionalización de proyectos de investigación sin recursos financieros en la Facultad Tecnológica.

Se indica a los miembros del comité que el borrador de la resolución con las observaciones realizadas por la anterior y presente coordinación se encuentra en la carpeta de la sexta sesión para que cada uno pueda aportar desde su área de conocimiento.

Se recuperan los aportes realizados en la coordinación pasada, los cuales se evidencian en los comentarios del borrador de la resolución.

1. En el **Artículo 3°. Convocatoria.** Modificación del tiempo de apertura la convocatoria. De 8 semana a 10 semanas.
2. Adición del **Artículo 5°. Asignación de horas al proyecto**
3. Modificación del **Artículo 6°. Descarga de horas lectivas**, incluyendo el procedimiento de los proyectos curriculares.
4. En el **Artículo 7°. Requisitos generales**, en el requisito B, adicionar las alianzas.
5. En el **Artículo 7°. Requisitos generales**, en el requisito G, cambiar el Acta de reunión del grupo o Semillero de investigación de la Facultad de Tecnológica que avala el proyecto en el que se designen los investigadores responsables del proyecto y se establezca relación del proyecto con el plan de trabajo del grupo de investigación para la respectiva vigencia por Carta del líder del grupo de investigación que avala el proyecto.
6. En el **Artículo 7°. Requisitos generales**, proponen adicionar el requisito de “El tiempo estándar para el desarrollo del proyecto son 12 meses”

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

7. En el **Artículo 9°. Duración de la investigación**, en el Parágrafo: La solicitud de prórroga debe realizarse ante la UIFT (3) tres meses antes de terminar el periodo de duración inicial del proyecto de investigación sin recursos financieros.
(La presente coordinación indica que sea 1 mes)
8. En el **Artículo 10°. Revisión y evaluación**. Indica que Los proyectos de investigación sin recursos financieros serán revisados, en primera instancia, por el personal administrativo de la Unidad de Investigaciones de acuerdo con el Artículo 6° de la presente norma y no por el Comité
9. En el **Artículo 11°. Procedimiento**, en el numeral G indica la responsabilidad de la notificación a la Oficina de Investigaciones. “Comunicación dirigida desde la oficina de Investigaciones al investigador principal sobre el concepto del par evaluador”
10. En el **Artículo 13°. Cierre del proyecto**, en el parágrafo indica que, en caso de Libros de Investigación, no se garantiza la publicación. “Únicamente se garantizará la evaluación por parte de pares y si existe asignación presupuestal para edición y publicación del libro se le dará el respectivo trámite, en caso contrario, el investigador puede realizar los procesos administrativos para publicar el libro en una editorial externa.
11. **En el Artículo 15°. Productos de investigación, indica que los productos deben ser:**
 - a) Según la tipología de Minciencias: Al menos 1(un) producto de generación de nuevo conocimiento o al menos 1(un) producto resultado de actividades de desarrollo tecnológico e innovación.
 - b) Según la tipología de Minciencias: Al menos 1(un) producto de apropiación social de conocimiento y divulgación pública de la Ciencia o al menos 1(un) producto relacionado con la formación de recurso humano para la CTeI
12. **En el Artículo 15°. Productos de investigación, agrega la Nota:** En el caso que el Comité de Investigaciones, considere que la propuesta de investigación se excede en el número de productos que se compromete a entregar, puede sugerir al investigador principal hacer ajustes para propender su cumplimiento.
13. **Adiciona el Artículo 17°. Causales de cierre de proyectos.**

5.2 Concertación horaria del próximo comité de Investigaciones de la Facultad.

Los miembros del comité de investigaciones presentes en la sala están de acuerdo que la próxima sesión sea el próximo 23 de agosto del 2023 en la franja horaria de 2:00 pm a 4:00 pm.

5.3 Informe de Coordinación



5.3.1 Propuesta de cronograma de formación de Semilleros de Investigación.

Se expone la propuesta del plan de capacitación con fechas y publicidad realizada. Los miembros del comité de investigaciones presentes se encuentran de acuerdo. Se procede con la publicación en los diferentes medios de comunicación.

5.3.2 Formato de recolección de información.

Se presenta la propuesta de recolección de información de productos de investigación de los docentes de acuerdo a la tipología del modelo de medición de MinCiencias. Los miembros del comité de investigaciones presentes revisarán la propuesta y enviarán las observaciones pertinentes.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

5.3.3 Jornada de socialización de la investigación con estudiantes de primeros semestres

Se presenta el cronograma realizado por parte de la Unidad de Investigación de la jornada de socialización.

5.3.4 Cambio de nombre de Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico - CIDC a Oficina de Investigaciones.

El anterior centro de Investigaciones y Desarrollo Científico – CIDC, actualmente se llama Oficina de Investigaciones, esto para que sea informado a los grupos y semilleros de investigación de los diferentes programas curriculares, ciencias básicas, Lenguaje y Humanidades.

5.3.5 Comité ampliado que se llevará a cabo el 11 y 12 de agosto.

El próximo 11 y 12 de agosto, se llevará a cabo el comité ampliado de la Oficina de investigaciones con el objetivo de revisar las conclusiones del encuentro de Líderes de Grupos de Investigación, revisar la organización jerárquica de la nueva oficina de investigaciones y revisar el papel de las unidades de investigación en el papel de la reforma en Investigaciones. Por parte de la Facultad Tecnológica estarán el docente Juan Carlos Guevara y la docente Nevis Balanta Castilla.

Finaliza la sesión siendo las 5:30 Pm

La presente acta es Aprobada en la Sesión No. 12 del 18 de octubre de 2023